

A. Rodríguez Cordero

Acuerdos, sobre Acción Católica, de la última Conferencia de Metropolitanos

La Acción Católica, nuestra obligación reglamentaria

Por el interés extraordinario que para los Propagandistas tiene todo cuanto se refiere a la Acción Católica, insertamos en este número del BOLETIN los importantes acuerdos tomados en la última conferencia de los reverendísimos Metropolitanos de España, y que se acaban de recibir aprobados ya por la Santa Sede.

Con ello queremos, también, y ante todo, rendir un nuevo tributo de adhesión a la Jerarquía, contribuyendo, por medio de la difusión de sus acuerdos entre los Propagandistas, a la observancia por parte de éstos de todo cuanto en ellos se establece.

Es de desear que todos los Círculos de Estudio de la Asociación dediquen la atención debida a la exposición y comentario de los referidos acuerdos; de este modo nuestros compañeros que trabajan en las obras principalmente afectadas por ellos—y lo son todas las de Acción Católica masculina y sus auxiliares—podrán pronto convertirlos en realidad.

No es necesario llamar la atención de los Propagandistas sobre la importancia de este documento. De las normas de su primera parte se deduce claramente una lección importante: que la Jerarquía dice que en la Acción Católica no deben prevalecer criterios particulares ni iniciativas bien intencionadas, pero inconexas; sino que es ella, la Jerarquía Eclesiástica, la que dispone y ordena sin particularismos y con miras muy amplias y criterios universales.

En la segunda parte del mismo los Metropolitanos hacen una invitación apremiante a la propaganda en el campo social obrero, "uno de los más extensos, más difíciles y menos cuidados al presente".

Son severas las palabras con que en el documento de que nos ocupamos se expresa "la necesidad de combatir el egoísmo anticristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices ni por las exhortaciones de los Prelados ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas..." "Es preciso—concluyen—perseguir sin descanso la labor de una intensa propaganda social..."

Recojamos, por último, con satisfacción muy legítima, que al señalar los Metropolitanos las instituciones que en este campo vienen actuando con acierto, afirman que son positivos los frutos de nuestro Instituto Social Obrero, y que serán patentes los resultados beneficiosos que se obtengan en la propaganda social católica si las instituciones como el Secretariado Económico Social de la Junta Central de Acción Católica y nuestro I. S. O., lo gran consolidarse.

En la ejecución, pues, de todos estos acuerdos tenemos los Propagandistas un ancho campo donde desarrollar nuestras actividades de Acción Católica; actividades que nos son obligatorias, porque constituyen el fin de la A. C. de P.; y porque, además, expresamente nos lo ordena el artículo 33 del Reglamento: "TODO PROPAGANDISTA HA DE ESTAR ADSCRITO A UNA DETERMINADA OBRA DE ACCION CATOLICA".

FIJAN LAS RELACIONES DE LA A. C. CON LAS CONGREGACIONES, LA J. O. C. Y LOS ESTUDIANTES

Urgencia de la propaganda social

Es precisa la formación de sacerdotes para la A. C. y el campo social

La adquisición de la Tarjeta de A. C. es un deber de los católicos españoles

Texto íntegro de los acuerdos

Ha sido aprobada por la Santa Sede el acta de los acuerdos tomados por la Conferencia de Metropolitanos en la sesión celebrada en Madrid el pasado noviembre. A continuación damos, por su extraordinaria importancia, el texto íntegro de dichos acuerdos.

Organización interna de la

Junta Central

1. a) Accediendo a las indicaciones de la Junta Central, se establece en ésta el cargo de vicepresidente, con las características propias del mismo.

b) Subsistiendo la actual organización del Pleno y Comisión ejecutiva, establézcase en la Junta Central un Comité coordinador, formado por el presidente, vicepresidente y secretario y por los presidentes de las ramas nacionales o sus representantes, quienes, reuniéndose algunas veces al año, cuiden de la coordinación de la labor de todos estos organismos.

Los hombres de Acción

Católica

2. Aceptando la propuesta de la Junta Central y recogiendo deseos de la Confederación de Padres de Familia, se encarga al excelentísimo señor Consejero General la constitución oficial de la rama de Hombres de Acción Católica con elementos, oficinas, etc., de la actual Confederación de Padres de Familia, después de acuerdo firme de esta

Confederación en este sentido. No obstante, la entidad jurídica Asociación de Padres de Familia, con aquellas modificaciones que se estimen oportunas, debe subsistir, enlazada con la Acción Católica y con sus fines específicos propios.

Las Congregaciones Marianas

3. A) Considerando que el apostolado de las Congregaciones Marianas es distinto del de la Acción Católica; y que las Congregaciones Marianas son preciosos auxiliares de la Acción Católica, estas entidades no pueden vivir como extrañas, ni menos como hostiles entre sí. Han de mirarse con mutua benevolencia, inteligencia cordial, recíproca cooperación y con perfecta armonía. Mientras la Acción Católica tratará de favorecer del mejor modo posible a las Congregaciones Marianas (por ejemplo, infundiéndolas con más perfección su espíritu de obediencia jerárquica y su amplia formación social y de apostolado cristiano) las Congregaciones Marianas ayudarán a la Acción Católica con sus oraciones y propaganda a su favor, haciendo ver la belleza, necesidad y ventajas de la misma, y aun exhortando oportunamente a sus socios para que trabajen en ella, ya que por ser instituciones que recogen y forman a la juventud, las Congregaciones Marianas han de darle a aquélla los elementos mejor preparados y más activos.

Para su más estrecha unión con la Acción Católica las Congregaciones Marianas, Antonianas, etc., serán obras adheridas a la Acción Católica oficial, con adhesión colectiva, conservando sus estatutos, naturaleza y gobierno propios. Esta adhesión significa el propósito de participar del espíritu de la Acción Católica y de coordinar con ella sus actividades. Obliga prácticamente:

- a) A orar colectivamente por la Acción Católica y sus fines.
- b) A encaminar a sus miembros hacia la Acción Católica, instruyéndoles sería y concienzudamente a este fin, por medio de Círculos de Estudio, Cursos o Cursillos dados por los consiliarios o propagandistas de la Acción Católica oficial. Las entidades adheridas ofrecerán a este fin sus locales y harán obligatoria la asistencia a estos actos.
- c) A secundar orientaciones, planes y campañas de la A. C., compatibles con su autonomía (tales son, por ejemplo, aceptar en sus Círculos de Estudio propios los temas señalados por la Junta diocesana; contribuir con sus socios a fiestas, manifestaciones, peregrinaciones, etc., organizadas por la autoridad diocesana, provincial o nacional cuando fueren requeridas a ello).
- d) A pagar cuota colectiva.
- e) A recomendar a sus miembros que, sin perjuicio de adquirir la Tarjeta de A. C., se inscriban en su rama correspondiente.

Cumplidos estos requisitos, podría a los miembros de las Congregaciones Marianas, Antonianas, etc., que lo fueran de la A. C., dispensarseles la asistencia a los actos de Centros parroquiales de A. C. fuera de algunos pocos más importantes o significativos durante el año, sin impedir que, aquellos de sus miembros que por mejor formación, facilidad o aptitudes, quieran trabajar en los cuadros oficiales de la A. C., puedan hacerlo.

Penetrados de estos principios los consiliarios de A. C. y los directores de Congregaciones con su prudencia y buena voluntad hallarán medios de coordinar sus mutuas actividades, evitando roces siempre dañosos y procurando que no trasciendan a los jóvenes socios.

Los jóvenes obreros y los estudiantes

B) La organización de los jóvenes obreros, a fin de formarles como católicos militantes, puede hallar cauce adecuado en las Secciones Obreras de que trata el reglamento de la Juventud de A. C. (artículos 108 al 114). Es muy de recomendar el nombramiento de vice-

consiliarios para estas Secciones Obreras, especialmente si son un tanto numerosas. En cuanto a los grupos de la J. O. C. (Juventud Obrera Católica), establecidos hasta la fecha, mirándolos con interés y cariño, conviene, sin embargo, vigilarlos para que se conserve siempre el buen espíritu de la armonía de clases y no perturben la unidad y eficacia de la Juventud de A. C.

La Confederación de Estudiantes Católicos, cuya labor en los medios universitarios es muy digna de alabanza, aunque debidamente enlazada con la Juventud de A. C., no debe confundirse con ésta, sino que, conservando su autonomía, continuará la acción profesional y de mejoramiento de la enseñanza.

La propaganda social católica

4. A) Es el campo social obrero uno de los más extensos, más difíciles y menos cuidado al presente. Es urgente y preciso fomentar la propaganda social de carácter católico y las organizaciones antimarxistas y cuidar de la formación de consiliarios especializados para esta labor.

El trabajo desarrollado por el «Secretariado Económico-Social» es notable, a pesar del poco tiempo de su funcionamiento. Son muy dignos de recomendación los Secretariados Sociales Diocesanos, en relación con este Nacional. Asimismo son positivos los frutos del Instituto Social Obrero (I. S. O.). Si estas instituciones se consolidan, los resultados serán patentes. También son de alabar las «Semanas Sociales», cuya celebración, al menos en años alternos, es muy de desear.

B) Para combatir el egoísmo anticristiano de algunos miembros de la clase acomodada y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices ni por las exhortaciones de los preladados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas, es preciso proseguir sin descanso la labor de una intensa propaganda social valiéndose, por ejemplo, de lecturas apropiadas. La Junta Central ha publicado algunos libros interesantes; el volumen de Enciclicas, varios Enchirididos y folletos de carácter social. La predicación sagrada, bien preparada y prudente, debe ayudar también esta labor. También ayudarán a lo mismo las «Semanas Sociales» que siembran ideas y vulgarizan estudios de este carácter social.

Sacerdotes para la Acción Católica

5. Conjuntamente con la labor de los propagandistas obreros (que es lo que prepara el I. S. O.) es precisa la formación de sacerdotes a quienes se confie ésta que S. S. Pío XI llama «delicada misión» («Quadragesimo Anno», 588), señalando su importancia y las cualidades que deben adornarles, dentro de los límites de su misión sabiamente fijados por el Código Canónico.

6. La Conferencia enaltece y alaba el interés de la Junta Central, demostrado por la Casa del Consiliario y subraya con todo interés la importancia de esta institución. Los preladados que le cedan sacerdotes escogidos ya para profesores, ya para propagandistas o alumnos, cooperan eficazmente a un gran bien. En la parte económica, conviene apoyar eficazmente la propaganda de la «Tarjeta de A. C.», medio principal para el sostenimiento de las obras de la Junta Central.

7. Nadie duda de las necesidades de instruir al Clero en los principios y funcionamiento de la A. C. Estos dos últimos años la labor desarrollada es grande, con la acción de la Casa del Consiliario, con sus cursos y la multitud de Semanas y Jornadas de A. C. celebradas por casi todas las diócesis.

La Conferencia recomienda al excelentísimo señor Consiliario General y a la Junta Central la persistencia en el laudable empeño de facilitar medios para esta labor de preparación de sacerdotes, especialmente de las diócesis pobres.

Necesidad de difundir la Tarjeta de A. C.

8. La propaganda de la Tarjeta de A. C. es uno de los más vitales problemas de la A. C. en relación al orden económico. Si se llega a comprender por los católicos el carácter de la Tarjeta, como medio de contribuir fácil y eficazmente a las obras de carácter nacional, y entra su adquisición en las costumbres del pueblo fiel, la A. C. seguirá su carrera triunfal. Por eso la Conferencia ruega y suplica a todos los católicos españoles su colaboración cordial y a los reverendísimos preladados su apoyo más eficaz para las campañas que se organicen, pudiéndose, allí donde las circunstancias lo aconsejen, hacer conjuntamente la propaganda de Culto y Clero y la de la Tarjeta.

Otros acuerdos aprobados

9. La Conferencia se ha enterado de la marcha de la Junta Nacional de Prensa Católica, importante organismo que va venciendo las naturales dificultades de una nueva orientación que es de esperar resulte provechosa. Debe presentar cuentas por años naturales.

10. También se ha enterado de la marcha del Centro de Cultura Superior Femenino, que va ganando en amplitud, preparando elementos para lo que un día pueda ser la Universidad Católica Femenina en nuestra Patria.

La Conferencia acuerda solicitar de la Santa Sede, por medio del excelentísimo señor nuncio apostólico, se dignen declarar patrón especial de los consiliarios de A. C. de España al B. Juan de Avila.

La Conferencia ha visto complacida las Memorias presentadas por la Junta Central sobre el desarrollo de la A. C. y ha aprobado el presupuesto para el próximo año 1936.

AVISO DE TESORERIA

Son bastantes los Secretarios de los Centros que han respondido al aviso publicado en los últimos números del BOLETIN enviando la parte de cuota que debían a la Asociación, correspondiente a los dos primeros trimestres del ejercicio económico corriente.

Pero todavía no lo han hecho todos. Y es de desear que cuanto antes remitan a la Tesorería, los que no lo han hecho, las cantidades que adeudan en la actualidad.

Si por excepcionales y graves circunstancias no le es posible hacerlo a alguno de los Centros deudores, debe, por lo menos, su Secretario comunicarlo al Tesorero general, para que éste determine lo que procede hacer.

La Escuela de Formación Social del Centro de Valencia anuncia su cuarto curso

Actividades de los Centros de Alcoy, Oviedo y Sevilla

En Valencia funciona una de las Escuelas de Formación Social para obreros, que los Propagandistas han fundado por España.

Los de aquel Centro regional la establecieron hace dos años, y ahora anuncian ya el cuarto de sus cursos.

Comenzará el próximo día 20 del corriente por la noche, y terminarán el día 9 de mayo, por la tarde.

Los días de la Semana Santa, 8, 9 y 10 de abril, se dedicarán a unos Ejercicios Espirituales que practicarán los alumnos obreros.

Los últimos días del curso, del 4 al 9 de mayo, como se hizo en el anterior, los alumnos organizarán actos públicos en los núcleos obreros más importantes de aquella provincia.

Veinte obreros seleccionados serán los alumnos de este curso.

El plan de trabajo a que se les somete es muy semejante al del I. S. O.:

Comienza la jornada con una Misa común en la capilla de la Casa de San Pablo, en los locales de la cual se dan también las clases: una hora diaria de Apologética; otra de Doctrina Social de la Iglesia; otra de Legislación del Trabajo; una clase alterna de Historia de las Doctrinas Sociales, y dos horas diarias de Técnica de la Sindicación y de la Propaganda.

Los profesores son casi todos Propagandistas, y actúa de director espiritual del curso el Capellán de aquella Casa de San Pablo, Reverendo don Alfonso Sebastián.

Profesor de Técnica de la Sindicación y de la Propaganda es el obrero Ramón Sanfelipe, antiguo alumno del I. S. O.

Los domingos y días de fiesta se dedican principalmente a visitar instituciones, que amplíen y completen la formación de los futuros dirigentes obreros.

Termina el curso con unos exámenes para seleccionar a los alumnos y enviar al I. S. O. los más destacados.

Cerca de un centenar de obreros valencianos han pasado ya por las aulas de la Escuela de Formación Social y media docena han ampliado sus conocimientos en el I. S. O.

A todos los obreros se les paga el jornal que dejan de percibir en sus profesiones respectivas por consagrarse durante este tiempo a su formación; y como en la región levantina hay tantos núcleos obreros importantes lejanos de la capital, para facilitar la estancia en Valencia de los obreros de esos pueblos se instalan diez camas en una habitación espaciosa de aquella Casa de San Pablo.

Los propagandistas de Alcoy, además de no interrumpir su vida normal, quieren perfeccionar las prácticas religiosas

En el Centro de Alcoy se vienen celebrando con toda regularidad los Círculos de Estudios. En ellos se sigue estudiando la vigente Constitución, según el programa que oportunamente publicamos en el BOLETIN.

El 16 de enero, don Rigoberto Albornoz examinó el capítulo primero del título tercero de la Constitución española.

El jueves siguiente, día 30, fué ponente el Consiliario don Rafael Monllor, que trató de parte del capítulo segundo de dicho título, relativo a la familia.

Durante el mes de febrero no se han

interrumpido los Círculos de Estudios sino una sola semana, por coincidir el día de su celebración con el de una manifestación política.

El día 27 de febrero se trató de la situación creada a las obras que dirige o en las que influye el Centro de Propagandistas, especialmente al único periódico de la localidad "La Gaceta de Levante". En este Círculo de Estudios se dió lectura por el Secretario a la carta del Presidente, a la que se hace referencia en otro lugar de este BOLETIN.

En vista de la referida carta, los Propagandistas han acordado vencer las dificultades que antes tenían para celebrar los retiros espirituales, y que determinaba el que se limitasen los Propagandistas de aquel Centro a cumplir las obligaciones trimestrales reglamentarias; en adelante, por lo menos, se celebrará un retiro cada dos meses. Y también se quiere aprovechar cuantas festividades y ocasiones se presenten para comulgar en comunidad y ofrecer, del mismo modo, el Santo Sacrificio de la Misa por la salvación de España y salvaguardia de nuestra religión.

También muy pronto se constituirá en Alcoy la Sección de San Pablo, que por diversas causas todavía no ha podido funcionar.

Retiro espiritual en Fuente del Maestre

Los Propagandistas que integran la Correspondencia de Fuente del Maestre (Badajoz) han hecho el retiro trimestral reglamentario el segundo día de Carnaval, en el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

El Centro de Oviedo alterna el estudio de la propiedad y el del origen divino del Poder

El Círculo de Estudios de Oviedo viene celebrándose con bastante normalidad y sin interrupción alguna.

Se está estudiando en la actualidad la doctrina de la propiedad, según el criterio de la Iglesia.

Instrumentos de trabajo que se utilizan en los Círculos son los siguientes: "El Enquiridion", del P. Palacios; el "Colectivismo y la ortodoxia católica", de don Angel Carbonell; "La doctrina social de San Juan Crisóstomo", del P. Carrillo de Albornoz, y "La doctrina social de la Iglesia", del padre Rutten.

Hasta la fecha se ha expuesto ya "La doctrina de los primeros Padres de la Iglesia" y la de Santo Tomás, Victoria y Vives.

Alternando con este estudio, el Secretario del Centro, señor Alvarez Gendin, expone otro tema no menos interesante: "El origen divino del Poder a la luz de los textos evangélicos".

Se han dedicado a este tema dos sesiones: una, para exponer los textos del Antiguo Testamento, examinando y glosando los versículos del Libro de los Proverbios (XVIII-15), del Libro del Eclesiástico (XVII-14 y 5) y el Libro de la Sabiduría (VI-2 al 7), y otra dedicada a estudiar los textos evangélicos y demás documentos del Nuevo Testamento.

La comunión colectiva de los primeros viernes de mes se celebra sin inte-

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido cristianamente el padre de Luis Benítez Minguéz, Propagandista del Centro de esta ciudad.

También ha fallecido cristianamente la esposa de nuestro compañero del Centro de León, don Celerio del Valle.

Igualmente ha fallecido en Zaragoza la madre de nuestro compañero de aquel Centro, don Agustín María Sierra Pomaes.

Isidoro Martín, del Centro de Madrid, ha sido galardonado con el premio «San Clemente» por el Colegio español de Bolonia, en que cursó su doctorado.

Don José Guallar y López de Góicoechea, Propagandista del Centro de Zaragoza, ha contraído matrimonio con la señorita María de las Mercedes de Viala. La boda se celebró en la capilla del Palacio episcopal de Barcelona.

La esposa de nuestro compañero del Centro de Valencia, don Pedro Lain, ha dado a luz una niña, primera de su matrimonio.

También la esposa de don Manuel Arteché, del Núcleo de Barcelona, ha dado a luz un niño, cuarto de los suyos, que ha sido bautizado con el nombre de Miguel.

José Ignacio Isusi, Vicepresidente de nuestra Asociación, ha tenido gravemente enferma a una de sus hijas, a la que se ha sometido a una intervención quirúrgica.

Don Eugenio Beitia, Consiliario del Centro de Bilbao, ha sido nombrado Secretario de AVASC.

En las elecciones verificadas el pasado día 1 de marzo, han sido elegidos Diputados a Cortes nuestros compañeros José Antonio Aguirre y Julio Jáuregui del Centro de Bilbao.

Nuestro compañero Antonio Rivera Ramírez, propagandista del Centro de Toledo, ha terminado la carrera de Derecho con la calificación de sobresaliente en la Licenciatura.

La interrupción y con la concurrencia asidua de casi todos los Propagandistas.

Durante los días de la próxima semana se organizará un retiro espiritual, y, a ser posible, unos ejercicios cerrados. También proyecta aquel Centro actos colectivos para pedir a Dios Nuestro Señor, que en Asturias y en toda España resplandezca el reino de Cristo.

División de trabajo en el Centro de Sevilla

El nuevo Secretario del Centro de Sevilla, Manuel Salinas Benjumea, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 20 de nuestro Reglamento, ha nombrado Consejero de aquel Centro a don Manuel Abaurrea. Y para interesar a todos los compañeros en las actividades propias de la Asociación ha repartido entre no pocos de ellos los trabajos principales del Centro: Francisco Sánchez Castañer será el encargado de comunicar a la dirección del BOLETIN la reseña de todos los actos que aquel Centro celebre y las noticias relativas a los propagandistas. Manuel Ramos Hernández dirigirá el Círculo de Estudios, y Abascal tendrá una especie de delegación especial del Centro en la Escuela, para formación de obreros, cursos del I. S. O., que con tanto éxito funciona en Sevilla. Los propagandistas han elegido para el otro cargo de consejero a José Antonio Sánchez Blanco.

NUESTRO PRESIDENTE SE DIRIGE A TODOS LOS PROPAGANDISTAS DE ESPAÑA

Los Centros corresponden con entusiasmo al llamamiento

Uno de los últimos días de febrero nuestro Presidente se dirigió a los Propagandistas de España, por medio de los Secretarios de los Centros respectivos, a quienes escribió la siguiente carta:

Mi querido amigo:

En los momentos ciertamente difíciles por que atraviesa nuestro país, si hay motivos sobrados para no sentir indolentes, no existen, en cambio, poderosas razones para que el pesimismo nos abata y paralice nuestra apostólica acción.

Importa recordar a todos que las cualidades del buen propagandista son: piedad, criterio sobrenatural, disciplina, actividad, amor al estudio, audacia cristiana y sano optimismo, y que el "fruto de nuestros trabajos no es por nuestro propio esfuerzo, sino por el poder sobrehumano de la oración."

En estos momentos hemos de sobrenaturalizar intensamente nuestra vida individual y nuestra acción colectiva. No debe interrumpirse la vida de los Centros, sino reforzarla, con especial cuidado de los actos piadosos: comuniones, Horas Santas, retiros espirituales y Ejercicios. Así el

espíritu de los propagandistas, santamente confortado "en quien todo lo puede", mantendrá intacto el eficaz convencimiento de que "aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria".

Le ruego me comunique las medidas que adopte para el refuerzo y mayor asistencia a los actos piadosos del Centro, así como para la continuación regular de sus Círculos de Estudios.

De más difíciles trances nos ha sacado con bien el Señor y encomendándonos a El y a la Santísima Virgen seguiremos apostólicamente nuestros trabajos.

Muy suyo,

Fernando MARTIN SANCHEZ

En la mayoría de los Centros y Núcleos de la Asociación ha sido leída la carta anterior en los Círculos de Estudio.

Y aunque, afortunadamente, el espíritu de los Propagandistas sabe reaccionar por estímulos sobrenaturales en los momentos de adversidad, el llamamiento del Presidente ha contribuido poderosamente a vigorizar estos estímulos sobrenaturales.

Así se deduce de las cartas entusiasmadas que se han recibido ya de la mayor parte de los Secretarios.

LA JUVENTUD DE A. C. CELEBRA EL AÑO 1937 SU TERCER CONGRESO EN SANTIAGO

MANUEL APARICI EN ROMA

Nuestro compañero del Centro de Madrid Manuel Aparici, Presidente del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica, ha estado recientemente en Roma con motivo de la preparación del III Congreso nacional de la Juventud de Acción Católica que, Dios mediante, ha de celebrarse el año 37, que es año Santo, en Santiago de Compostela.

El mismo Aparici ha comunicado a los Propagandistas las impresiones de su viaje, en la Sección de Actualidades de uno de los Círculos de Estudio del Centro de Madrid.

Le acompañó en el viaje Javier de Aznar, Vicepresidente de la Comisión organizadora del Congreso.

Su Santidad se dignó recibirlos en audiencia especial, y aprobó y bendijo los trabajos realizados hasta ahora y los proyectos que la Juventud de Acción Católica tiene para el futuro.

El fin de este Congreso será reunir una magna concentración de jóvenes españoles e hispano-americanos para darles a conocer las virtudes del apóstol Santiago y la influencia que su figura tiene en la formación de la nacionalidad española e incluso en ese espíritu que impulsó a España a derramarse por el mundo.

Aparici y Aznar visitaron en Roma a Monseñor Pizzardo, Consiliario General de la Acción Católica italiana, el cual les prometió toda clase de asistencias.

Luigi Gedda, tan conocido de los Propagandistas españoles, y hoy Presidente de la Juventud italiana, ofreció a los visitantes una numerosa representación de jóvenes italianos, ya que Aparici quiere invitar a todas las Juventudes de Europa.

Monseñor Facelli, Cardenal Secretario de Estado, y Monseñor Capello, Cardenal Primado de Buenos Aires, acogieron también con gran cariño el plan general del Congreso y ofrecieron estudiarlo con mucho interés.

En el Colegio Español habló Aparici sobre la situación actual de la Juventud de Acción Católica y la necesidad de Consiliarios. Los representantes de la Juventud de Acción Católica española cenaron con los colegas del Español, y tuvieron una larga sobremesa, en la que se habló mucho de España, de su Acción Católica y del futuro Congreso.

También visitaron Aparici y Aznar el Colegio Pío Latino-Americano. Allí leyeron el mensaje que la Juventud de Acción Católica dirige a la de Hispanoamérica. Se recibió éste con entusiasmo extraordinario; muy recientemente han contestado a nuestra Juventud con un vibrante y cariñoso escrito firmado por catorce alumnos de aquel Colegio, de distinta nacionalidad americana cada uno de ellos.

Por último, nuestros compañeros han recibido en Roma seguridades oficiosas de que el Santo Padre honrará el Congreso de Santiago enviando un Legado Pontificio.

Aparici, en el Círculo de Estudios en que comunicó a sus compañeros tan halagüeñas noticias, solicitó la ayuda de la A. C. de P., especialmente en la labor de estudio y propaganda del Congreso.

No es necesario decir cuán sinceramente se la prestará nuestra Asociación, que tanto ha hecho siempre y está dispuesta a hacer por las obras de Acción Católica. Así se lo prometió, en nombre de todos, nuestro Presidente, Fernando Martín-Sánchez.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El Centro de Sevilla ha organizado una tanda Regional de Ejercicios Espirituales que se celebrará en Valverde del Camino bajo la dirección del padre Granero, S. J.

Comenzará el sábado 21 de marzo por la tarde, y terminará después de la comunión del sábado siguiente, día 28, por la mañana.

Otras dos tandas de Ejercicios se celebrarán durante los días de Semana Santa:

Una organizada por el Centro de Madrid, en la Casa del Sagrado Corazón de la Ciudad-Lineal, desde el Martes Santo, día 7 de abril, a las siete de la tarde, hasta el domingo de Resurrección, día 12, por la mañana.

La otra en Sancti Spiritu, organizada por el Centro Regional de Valencia. Comenzará el domingo de Ramos, día 5 de abril, y terminará el Sábado Santo, día 11, por la mañana. La dirigirá el P. Alfonso María Thió, S. J.

También el Centro de Santiago de Compostela organiza otra tanda, que ha de celebrarse en la Casa de Ejercicios de Lugo bajo la dirección del P. Luis Herrera; falta determinar si en la cuarta o en la quinta semana de Cuaresma.

Por último, el Centro de Bilbao proyecta para la Semana Santa una tanda de cinco días en retiro.

Los Propagandistas que deseen asistir a cualquiera de las referidas tandas de Ejercicios deben enviar cuanto antes su inscripción a la Secretaría General o a los Secretarios de los Centros respectivos:

Sevilla.—Mateos Gago, 59 Do 1 Manuel Salinas Benjumea.

Madrid.—Alfonso XI, 4, 4.º izquierda.

Valencia.—Pl. San Esteban, 2.

Santiago.—Quintana, 2 (Don Cándido Varela de Limia).

Bilbao.—Ondátegui, 10. Las Arenas (Don Luis Vilallonga).